



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

DIPUTACIÓN PERMANENTE

Orden del día

*Segunda sesión
8 de agosto de 2018.*

12:00 horas

1. Integración de la Diputación Permanente.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura de correspondencia.
 - *Diversos oficios.*
4. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
 - *Iniciativa para reformar el artículo 146 del Código Civil del Estado de Campeche, promovida por el diputado Rosario Baqueiro Acosta del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.*
 - *Punto de acuerdo para ejercer el derecho de iniciativa ante el H. Congreso de la Unión, para reformar el artículo 16 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, promovida por el diputado Juan Carlos Damián Vera del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*
5. Asuntos generales.
 - *Participación de legisladores.*
6. Clausura.